



## LA PERSPECTIVA DISCURSIVA EN PSICOLOGIA SOCIAL

Ana Garay<sup>1</sup>, Lupicinio Iñiguez<sup>2</sup> y Luz M<sup>a</sup> Martínez<sup>3</sup>

### Resumen

*El artículo proporciona una presentación de la Perspectiva Discursiva en Psicología Social. Para ello, realiza un repaso de antecedentes, fundamentos, algunos recorridos concretos de la Perspectiva Discursiva y una aproximación a la lectura que esta perspectiva realiza de la cognición social.*

*A través de estos pasos, el artículo pretende: resaltar la importancia de la aportación teórica, no solamente metodológica de esta perspectiva; subrayar la importancia del lenguaje en la construcción de la realidad, y adentrarse en la comprensión de las posibilidades que esta importancia supone para el quehacer de la propia psicología.*

### Palabras clave

*Psicología Discursiva- Discurso- Construcción social.*

### Abstract

*In this article, a Discursive Perspective for Social Psychology is presented. A review*

---

<sup>1</sup> Dra. en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona (2001). Profesora de Psicología Social en el Departament de Psicologia de la Salut i Psicologia Social de la Universitat Autònoma de Barcelona. Forma parte del Grup d'Estudis Socials de la Ciència i la Tecnologia (GESCIT). Sus líneas de investigación preferentes son el poder y la subjetividad en contextos contemporáneos, y la reflexión sobre los desarrollos críticos en Psicología Social. Anaisabel.garay@uab.es

<sup>2</sup> Dr. en Filosofía y Letras (Psicología) por la Universitat Autònoma de Barcelona (1986). Profesor Titular de Psicología Social en el Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social. Miembro del GESCIT (*Grup d'Estudis Socials de la Ciència i la Tecnologia*). Coordinador del Programa de Doctorado en Psicología Social en la misma universidad. Autor de múltiples publicaciones de las que destacan entre las más recientes: la edición de "*Critical Social Psychology*" (Londres, Sage, 1997, editado junto a Tomás Ibáñez) y "*Análisis del discurso. Manual para las Ciencias sociales*" (Barcelona: EDIUOC, 2003). Lupicinio.Iñiguez@uab.es <http://antalya.uab.es/liniguez/>

<sup>3</sup> Dra. en Psicología Social por la Universitat Autònoma de Barcelona (2002). Imparte clases de Psicología Social en el Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social de la Universitat Autònoma de Barcelona y en los Estudios de Psicología de la Universitat Oberta de Catalunya. Es miembro del GESCIT (*Grup d'Estudis Socials de la Ciència i la Tecnologia*). Sus intereses de investigación han estado focalizados en las problemáticas sociales relacionadas con el género y la transformación social. Luzmaria.martinez@uab.es

*Para correspondencia con GESCIT - Grup d'Estudis Socials de la Ciència i la Tecnologia*  
Universitat Autònoma de Barcelona - Departament de Psicologia de la Salut i Psicologia Social, Facultat de Psicologia, Edifici B 08193, Bellaterra, (Barcelona), España



*is made of the roots, underpinnings and some specific resources of the discursive point of view. At the end an approach of Social Cognition from a discursive standpoint is done.*

*Through this steps the article aims to: highlight the value of the theoretical, and not only methodological, contribution of this perspective; underline the importance of language in reality construction; and, make a way into the possibilities that this significance conveys for working in psychology.*

### **Key words**

*Discursive Perspective- Discourse- Social construction.*

### **Introducción**

En este artículo proponemos una presentación de la Perspectiva Discursiva en Psicología Social. Para ello, realizamos un repaso de antecedentes, fundamentos, algunos recursos concretos de la Perspectiva Discursiva y una aproximación a la lectura que esta perspectiva realiza de la cognición social.

A través de estos pasos, el artículo pretende: resaltar la importancia de la aportación teórica, no solamente metodológica de esta perspectiva; subrayar la importancia del lenguaje en la construcción de la realidad, y adentrarse en la comprensión de las posibilidades que esta importancia supone para el quehacer de la propia psicología.

La propuesta de la Perspectiva Discursiva de prestar atención a la construcción social, más específicamente a la construcción discursiva de los procesos psicológicos, supone unos argumentos y unos recursos que han proporcionado una fuente de discusión y reflexión sobre la manera de comprender la labor psicológica y la producción de conocimiento, que queremos reflejar en este texto.

La variedad de antecedentes, su carácter transdisciplinar, la multiplicidad de usos del concepto discurso, así como la diversidad de tratamientos metodológicos de esta perspectiva y su constante renovación, han hecho de la Perspectiva Discursiva una línea de trabajo fructífera en los últimos años. Carácter fructífero que dificulta su presentación de una forma cerrada y concluida; por ello, aquí hemos elaborado una propuesta de presentación que, aunque siempre ampliable, esperamos sea de utilidad a quienes se acerquen a ella y a quienes estén interesados en el cuestionamiento de un quehacer psicológico, a veces, olvidadizo de las características sociales y simbólicas de las personas.

### **Antecedentes de la Perspectiva Discursiva**

La *Perspectiva Discursiva* en Psicología Social, posee unos orígenes heterogéneos ya que se inspira en numerosas fuentes y, simultáneamente sirve, en ocasiones, de

elemento de articulación para otras orientaciones. No obstante puede decirse que el antecedente inmediato de la Perspectiva Discursiva en Psicología Social es el Análisis del discurso tal y como fue perfilado por Jonathan Potter y Margaret Wetherell (Potter y Wetherell, 1987).

En efecto, el Análisis del Discurso constituyó una alternativa metodológica para el estudio de procesos sociales y psicosociales que paulatinamente se fue convirtiendo en una perspectiva con un énfasis más teórico mediante una reconsideración del enfoque dominante en la Psicología Social contemporánea. No obstante, si señalamos al Análisis del Discurso como antecedente inmediato de la Perspectiva Discursiva en Psicología Social debemos, igualmente, aseverar que sus antecedentes remotos son aquellos que precedieron e influyeron al Análisis del discurso (Íñiguez, 2003).

En primer lugar, se ha de señalar la influencia del pensamiento del “segundo Wittgenstein” y sus reflexiones en torno a los “juegos de lenguaje” y, consiguientemente, la influencia del llamado *Giro lingüístico* (Ibáñez, 2003). La relevancia de estas influencias estriba en que a partir de ellas el lenguaje adquiere una posición central, asumiéndose que la mayor parte de las acciones humanas son lingüísticas y llegándose, incluso, a afirmar que “todo es lenguaje”. Asimismo, estas contribuciones permitieron oponer el lenguaje cotidiano (el habla corriente u ordinaria), al lenguaje científico especializado y formal abriendo espacio, de este modo, a la pregunta de si es necesario, o no, elaborar un lenguaje distintivo y específico que sea capaz de explicar cómo es el mundo realmente.

El trabajo del filósofo John Austin y, específicamente, su “Teoría de los Actos de Habla”, representa también otra de las fuentes de influencia. Para Austin (1962), el lenguaje no sólo tiene como función la descripción de la realidad, sino que realiza acciones. Dicho de otra manera, el lenguaje es una práctica social y, de hecho, en muchas ocasiones sólo es posible construir determinadas realidades haciendo uso de él en el sentido de que posee propiedades realizativas; o lo que es lo mismo, en la interacción, el lenguaje actúa, y tomar este hecho en consideración es necesario para comprender la interacción humana.

La *Etnometodología*, la perspectiva sociológica que Harold Garfinkel configuró (Garfinkel, 1967) conforma una tercera influencia sobre el Análisis del Discurso y la Psicología Discursiva por la importancia que concede a los procesos involucrados en las prácticas que dan sentido a la vida cotidiana y, obviamente, al lenguaje como dimensión fundamental de dichas prácticas. El habla, en lugar de ser considerada un indicador de algún proceso interno, como supone el programa cognitivo, constituye un objeto de investigación en sí mismo, en la medida en que puede ser adoptado como recurso explicativo de los procesos que se analizan. Desde un punto de vista etnometodológico se toma en consideración el carácter intencional de los agentes so-

ciales y la inherente reflexividad, en el sentido que los/ as participantes en la interacción son conscientes de las reglas que están siguiendo de modo que, en un momento dado, no sólo pueden construirlas y reconstruirlas, sino también cambiarlas (Antaki e Íñiguez, 1996; Íñiguez, 1997; Íñiguez y Antaki, 1998). En la Etnometodología, asimismo, el contexto adquiere una importancia primordial. En efecto, la *indexicalidad* como propiedad según la cual, las mismas acciones adquieren significado diferente en distintos contextos, abre un espacio nuevo y complementario a la comprensión de dos aspectos capitales: por un lado, la posibilidad de ver las reglas sociales como algo flexible y en permanente estado de elaboración y, por otro, la posibilidad de entender cómo el significado es elaborado y compartido en cada proceso de interacción contextualizado.

La influencia de la lingüística estructural, aunque también importante, es menor que las referidas hasta ahora. Tanto el Análisis del discurso como la Perspectiva Discursiva recogen, fundamentalmente, de la Semiología la noción de arbitrariedad del signo lingüístico tal y como quedó establecida por la teoría del signo de Ferdinand de Saussure (1916). Dado que no existe una relación necesaria entre el significante y el significado, el significado se construye a partir de un sistema de oposiciones y diferencias. Sin embargo, la Semiología concede demasiada importancia a la estructura del lenguaje, en perjuicio de su uso real, lo que constituye un punto de separación respecto al Análisis del discurso y a la Perspectiva Discursiva en Psicología Social.

La hermenéutica de Hans-Georg Gadamer (Gadamer, 1975) y su acento sobre el “estar-en-el-mundo”, constituye otro de los influjos que, también, se deben mencionar. Para Gadamer el lenguaje no es solamente uno de los instrumentos de que está dotado el ser humano, sino que el lenguaje es el fundamento para que los seres humanos tengan mundo. Es decir, el lenguaje no posee una existencia autónoma frente al mundo que hablaría a través de él. Por el contrario, el mundo es mundo en cuanto se convierte en tal a través del lenguaje; o lo que es lo mismo, el lenguaje adquiere existencia en la medida en que construye el mundo. En este sentido, debe entenderse que el origen humano del lenguaje significa, simultáneamente, la lingüisticidad originaria del “estar-en-el-mundo” de las personas: el mundo está constituido lingüísticamente e, inseparablemente, el lenguaje implica constituir el mundo.

Por último, en lo que se refiere a las influencias mediatas, resulta ineludible mencionar el análisis de Michel Foucault sobre el papel de los discursos en la construcción de diferentes objetos (como la locura o la sexualidad) y prácticas, así como el análisis de las condiciones de posibilidad de discursos y prácticas (Foucault, 1966, 1969).

Para Foucault, un discurso es algo más que el habla, algo más que un conjunto de enunciados. El discurso es una práctica, y como para cualquier otra práctica social, se pueden definir sus condiciones de producción. En ese sentido, todo discurso tiene

un contexto de producción. Ese contexto es la formación discursiva. Foucault la concibe como un conjunto de relaciones que articulan un discurso, cuya propiedad definitoria es la de actuar como regulaciones del orden del discurso mediante la organización de estrategias, facultando para la puesta en circulación de determinados enunciados en detrimento de otros, para definir o caracterizar un determinado objeto. Los discursos son pues, desde el punto de vista de Michel Foucault, prácticas sociales por lo que a partir de Foucault (1969) se habla más de prácticas discursivas, entendidas como reglas, constituidas en un proceso histórico que van definiendo en una época concreta y en grupos o comunidades específicos y concretos, las condiciones que hacen posible una enunciación. Aunque Foucault no niegue que los discursos estén conformados por signos, rechaza que los discursos tan sólo se sirvan de los signos para mostrar o revelar cosas. Los discursos hacen algo más que utilizar signos, lo que los vuelve irreductibles a la lengua y la palabra (Foucault, 1969). En ese sentido, la tarea en el análisis consiste en tratar los discursos como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan (Foucault, 1966) y abandonar la consideración de los discursos como conjuntos de signos o elementos significantes que son la representación de una realidad.

Respecto a los antecedentes inmediatos de la Psicología Discursiva, cabe señalar la obra de Charles Antaki (1981) *The Psychology of ordinary explanations of social behavior* donde se recogen diversas perspectivas de articulación sobre la investigación de las explicaciones cotidianas. Merece, asimismo, una mención particular el trabajo de Jonathan Potter y Margaret Wetherell (1987) *Discourse and Social Psychology*, que supone una revisión de ciertos temas clásicos de la Psicología Social como las actitudes o las representaciones sociales y representan lo que se podría considerar la “obra fundacional”. El trabajo de Potter y Wetherell aporta además una concretización metodológica de los principios socioconstruccionistas. No se puede olvidar tampoco la notoria influencia ejercida por la obra de Michael Billig “*Arguing and thinking*” (Billig, 1987) que representa una de las contribuciones más eminentes a las nuevas formas de entender los procesos psicológicos y, específicamente, el pensamiento como proceso dialógico. Así pues, el énfasis en el estudio de los procesos atribucionales desde las prácticas cotidianas que inició Antaki, la reconceptualización de procesos psicológicos como el pensamiento que realizó Billig y la formulación metodológica y el reenfoque de ciertos procesos psicosociales que Potter y Wetherell iniciaron, pueden considerarse los hitos que señalan la emergencia del interés por lo discursivo en Psicología Social y que acabarán desembocando la articulación y sistematización de un proyecto de Psicología Discursiva (Edwards y Potter, 1992; Potter, 1996; Edwards, 1997).

### **La noción de Discurso**

La diversidad de antecedentes y las distintas modulaciones de las investigaciones dificultan la formulación de una definición unívoca y uniforme de discurso. Muchos

investigadores e investigadoras se refieren a cosas diferentes cuando hablan de discurso. De hecho, el propio término ‘discurso’ ha sido usado de muchas formas distintas. Algunos investigadores utilizan la noción de ‘discurso’ para referirse a todas las formas de hablar y escribir (Gilbert y Mulkay, 1984), mientras que otros analistas del discurso, como Michel Foucault, se refieren a prácticas lingüísticas más amplias que se conforman y desarrollan históricamente (Foucault, 1970). Asimismo, algunos investigadores establecen contrastes entre distintos análisis del discurso en función de diferentes estrategias teóricas y metodológicas (Levinson, 1983), mientras distinguen entre análisis del discurso y análisis de texto, con el objetivo de separar el estudio de estructuras teóricas subyacentes de la ‘performance’ lingüística actual (Halliday, 1978). En conjunto, la variabilidad y diversidad es grande. Y, aunque esto podría parecer preliminarmente un inconveniente, constituye una riqueza que ha permitido, no sólo el auge de las perspectivas discursivas, sino que se ha convertido en un motor de debate y cuestionamiento permanentes. (Vitores, 2002).

Es difícil, por tanto, hablar de discurso o incluso de análisis del discurso como una concepción única y unitaria, en tanto que eso desdibujaría las perspectivas que suscriben marcos filosóficos específicos y diferentes. No obstante, sí podemos afirmar que hay algo en común: las diferentes aproximaciones están unidas por una atención compartida hacia la significación y hacia los aspectos estructurantes del lenguaje, y están asociadas a análisis interpretativos y reflexivos.

En efecto, hay dos aspectos que hacen confluír toda la diversidad de significados: en primer lugar, el hecho de considerar el análisis del lenguaje en su uso, sea éste hablado o escrito; en segundo lugar, el hecho de que, en general, hablar de discurso es una forma de atender y remarcar los aspectos constructivos y productivos del uso del lenguaje, de nuestras prácticas lingüísticas, en contraste con la consideración del lenguaje como descripción o representación del mundo, es decir, como referencial.

Es importante enfatizar que el interés en lo discursivo, no radica en el discurso *per se*. Es decir, la Psicología Discursiva no es una nueva lingüística, ni tampoco una llamada de atención hacia la lingüística añadiendo un estudio de pragmática. Los psicólogos y psicólogas discursivos son psicólogos sociales que esperan ganar en comprensión de la vida social y la interacción social a través del estudio de la “realidad social” considerada como un texto.

A pesar de las diferentes definiciones de discurso y de las distintas concepciones sobre su análisis, ninguna de ellas puede pretender erigirse en definitiva. Cada una satisface las propias preocupaciones de los/as distintos/as autores/as y enfatiza diferentes aspectos. Sin embargo, en estos momentos y para no acabar este apartado sin una mínima definición, siguiendo a Lupicinio Íñiguez y Charles Antaki, optaremos por la caracterización de discurso como: “un conjunto de prácticas lingüísticas que mantie-



nen y promueven ciertas relaciones sociales”. (Iñiguez y Antaki, 1994, pág. 63). Donde el análisis del discurso consiste en: “estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones. Es decir “sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa”. (Iñiguez y Antaki, 1994, pág. 63)

### **Elementos Fundamentales de la Psicología Discursiva**

Desde el punto de vista de la Perspectiva Discursiva, el habla es construida por los actores y actrices sociales. Así, asumiendo la posición metodológica de la Etnometodología, podría decirse que la Perspectiva Discursiva enfatiza el examen de la relaciones y las creencias en el habla tal y como es usada por los participantes en una interacción social cualquiera. Edwards y Potters afirman al respecto que: “El foco de la Psicología discursiva es la acción en el habla y en la escritura. Tanto para los participantes como para los analistas, la cuestión principal es que las acciones sociales, o el trabajo interaccional, se hace en el discurso. Pero en vez de centrarse en las preocupaciones normales del análisis interaccional, como la manera en que se dirigen las relaciones sociales e intergrupales (mediante formas de direccionalidad, acomodación del habla, etc.), o los sistemas para identificar los ‘actos del habla’, la preocupación principal es epistemológica.” La Psicología discursiva se centra “...en la naturaleza del conocimiento, la cognición y la realidad: en la manera cómo se describen y se explican los acontecimientos, cómo se construyen los informes factuales, cómo se atribuyen los estados cognitivos”. La Psicología discursiva define “...como temas discursivos, elementos que la gente, en la producción de su discurso, tematiza, insinúa o se orienta. Estas construcciones discursivas, más que expresiones de estados cognitivos subyacentes de los hablantes,” se examinan “...en el contexto de su ocurrencia como construcciones situadas y ocasionadas, la naturaleza precisa de las cuales adquiere un sentido, para los participantes y para los analistas al mismo tiempo, en aquello que hace referencia a las acciones sociales que estas descripciones consiguen (o completan)” (Edwards y Potter, 1992, pág. 2-3).

Uno de los principales aportes de la Perspectiva Discursiva ha sido el desarrollo de la investigación sobre los aspectos constructivos del lenguaje en la interacción social. Según Potter y Wetherell (1987), desde la Perspectiva Discursiva el análisis no consiste sólo en el estudio de las funciones del lenguaje, sino en revelarlas a través del análisis de su variabilidad. Es decir, de las perspectivas cambiantes y diversas del mundo que los propios actores y actrices sociales elaboran en sus interacciones e intercambios lingüísticos. En este sentido, la orientación del discurso hacia funciones específicas es un indicador de su carácter constructivo.

La relevancia otorgada al carácter constructivo, no sólo es apropiada y se aviene a los supuestos de la Psicología Discursiva y buena parte de los antecedentes que la inspiran, sino que constituye, asimismo, un posicionamiento epistemológico. Así,



puede sostenerse, de acuerdo a Wetherell y Potter (1996), que la noción de construcción resulta apropiada, principalmente, por tres razones: “En primer lugar, en la medida en que guía al analista hasta el lugar en el que el discurso se fabrica a partir de recursos lingüísticos preexistentes con características propias. En segundo lugar, porque nos recuerda que entre los muchos recursos lingüísticos disponibles, algunos se utilizarán y otros no. Por último, porque la noción de construcción enfatiza que el discurso está orientado hacia la acción. Es decir, tiene consecuencias prácticas. Lo que permite, en un sentido profundo, afirmar que el discurso ‘construye’ nuestra realidad vivida” (Wetherell y Potter, 1996, pág. 66).

Siguiendo los trabajos de Derek Edwards y Jonathan Potter, se pueden distinguir tres premisas centrales de esta perspectiva: 1) El interés en cómo las personas construyen la realidad. 2) La consideración del lenguaje, no como la descripción de la realidad, sino como la construcción de ésta. 3) La comprensión del lenguaje como una práctica social.

Pasemos pues a ver con mayor detalle estos tres elementos centrales: el estudio de la psicología popular en acción, el lenguaje como constructor de realidad y el lenguaje como práctica social.

#### *El estudio de la psicología popular en acción*

La Psicología Discursiva, estudia de qué manera se utilizan las cuestiones y los conceptos psicológicos en la conversación y/o en un texto. Se podría decir, que la Psicología Discursiva trata de explicar procesos habitualmente restringidos al ámbito de estudio de la cognición mediante el recurso al análisis del lenguaje y el estudio de los procesos que se manifiestan en el lenguaje y a través de lenguaje (Edwards, 1997).

El enfoque principal, por tanto, se basa en el discurso cotidiano o en las ideas psicológicas populares sobre los estados mentales y las características personales que se utilizan en la vida cotidiana. En este sentido, la Psicología Discursiva se orienta hacia el estudio de la manera en que los diversos temas psicológicos son conceptualizados en la conversación cotidiana y en los textos, y en cómo estos se ordenan interactivamente.

A pesar de que el término *Psicología Discursiva*, haga referencia o, al menos parezca que hace referencia, a un tipo de psicología, se entiende, más bien, como un tipo de ciencia social en la que la psicología es uno de sus temas principales, más que una rama.

La propuesta principal que hace la Psicología Discursiva es desalojar las nociones psicológicas de la cabeza de actores y actrices individuales (prescindiendo con ello de su consideración referencial y/o representacional), y situarlas en la esfera de la re-





lación. De este modo, según los propósitos de la Psicología Discursiva, nos estaríamos desprendiendo de la tarea de producción y desarrollo de léxicos psicológicos, ocasionando una apertura hacia el estudio efectivo de cómo las personas comprendemos y utilizamos tales léxicos. Desde este punto de vista, la tarea principal consistiría en la restitución social de lo mental; en el sentido de que si lo psicológico no se entiende como un producto de las mentes individuales, sino el resultado de la participación en dinámicas y procesos de intercambio; se posibilita la reubicación de lo cognitivo pasando de un locus “mental” a un locus “relacional”, así como también un reposicionamiento epistemológico.

Tanto de los antecedentes antes reseñados, como de las observaciones precedentes, es fácil colegir que para la Perspectiva Discursiva, el estudio del lenguaje, no se deriva de una analogía entre un “objeto” y su correspondencia con una “palabra”, sino que el acceso a los significados se obtiene examinando el uso de las palabras en la relación. O dicho de manera más precisa, se obtiene en función de los “juegos de lenguaje”.

En este sentido, la propuesta de la Psicología Discursiva en relación a la interpretación de los términos y nociones psicológicas que se usan cotidianamente (tales como “creer”, “entender”, “recordar”, “conocer”, etc.), consiste, no en enfocar la investigación sobre las dimensiones, características y propiedades de las creencias, o sobre qué es la comprensión, o cómo se puede demarcar el recuerdo frente a otros procesos psicológicos intraindividuales, o a qué obedece el conocimiento, etc.; sino en investigar de qué manera se usan palabras como “creencia”, “comprensión”, “recuerdo”, “saber”, etc. como parte del discurso cotidiano, con qué efectos discursivos, qué criterios relacionales se están desarrollando, qué acciones sociales permiten, o dificultan, emprender y cómo contribuyen a la reproducción y/o alteración del orden social. El objeto de estudio, por tanto, se localiza en la interacción.

En efecto, frente a lo que la Psicología Discursiva denomina visiones esencialistas, ésta contrapone el lenguaje considerándolo como el punto de articulación de la experiencia, desplazando con ello la atención del individuo a la atención sobre lo social. Ello significa que la búsqueda de explicaciones sobre el mundo social debemos desviarla del interior de las personas para dirigirla al espacio lingüístico de la interacción que es donde los seres humanos nos relacionamos unos con otros.

#### *El lenguaje como constructor de realidad*

Como ya se ha dicho, uno de los propósitos principales de la Perspectiva Discursiva es abandonar la idea de que el lenguaje constituye un simple instrumento para expresar y hacer públicas nuestras ideas, aceptando que el lenguaje tiene una función importante en la constitución misma de estas ideas y en nuestro conocimiento de la realidad. Dicho en breve, el lenguaje construye la realidad.



Asumir que el lenguaje construye la realidad se opone a la asunción de que el lenguaje y el discurso son un reflejo de la naturaleza de las entidades que describe, lo que supone comprometerse con la aceptación de que el lenguaje se conecta y se construye con unos propósitos y para obtener unas consecuencias determinadas. Así la versatilidad del lenguaje permite la construcción de diferentes discursos y explicaciones. Por ello, hablar de construcción supone enfatizar que el discurso está orientado hacia la acción: tiene consecuencias prácticas y, en un sentido profundo, como ya se ha señalado, se puede decir que el discurso construye nuestra realidad vivida. (Wetherell y Potter, 1996).

Los discursos no son ideas abstractas, maneras de decir que poseen una existencia con independencia del mundo real. Precisamente, lo que ocurre con los discursos es todo lo contrario: los discursos están íntimamente relacionados con el funcionamiento de la sociedad.

Considerar el discurso como una práctica social supone reconocer su naturaleza constructiva. Es decir, no es que las relaciones de las personas con la naturaleza y con la sociedad estén afectadas o influidas por el lenguaje en que se formulan sino que están conformadas por él: los significados que construimos mediante nuestras explicaciones no están fijados para siempre sino que están en permanente construcción y abiertos a cambios y desarrollos continuos. Están abiertos porque su origen se encuentra en los intercambios y negociaciones entre las personas, pero también porque dependen del manejo del lenguaje en que se formulan y de la retórica que se despliega (Shotter y Gergen, 1988).

#### *El lenguaje como práctica social*

Otro aspecto importante de esta perspectiva, hace referencia a los aspectos performativos de nuestras prácticas discursivas.

Cuando hablamos, en el transcurso de nuestras interacciones, no sólo hacemos descripciones del mundo sino que nuestros enunciados ejercen funciones específicas y cumplen objetivos determinados. El lenguaje no sólo tiene como función la descripción de la realidad, sino que permite realizar acciones sociales. En la interacción, el lenguaje actúa y es necesario tomarlo en cuenta para comprenderla. La capacidad del lenguaje para hacer cosas es lo que se denomina carácter performativo del lenguaje. Esta característica del lenguaje es fundamental para la Psicología Discursiva ya que su objeto de estudio son las formas convencionales de producción de sentido: es decir, el discurso como proceso social y como práctica social.

La idea del carácter performativo del lenguaje proviene de la obra "*Hacer cosas con palabras*" de John Austin (1962). Como ya señalamos anteriormente, para este autor, la función principal del lenguaje no es describir el mundo sino que su capacidad



principal reside en el hecho que puede emprender y ejecutar acciones. Desde este punto de vista, el lenguaje es una práctica social y, de hecho, en muchos casos, sólo es posible construir determinadas realidades haciendo uso de él.

Austin distinguió entre 3 tipos de acciones que pueden producirse mediante el lenguaje: *Elocución*: acto de producir una emisión (decir algo); *Ilocución*: acto que se realiza por medio de la emisión: al emitir una promesa se hace una promesa, al emitir una amenaza se hace una amenaza; y *Perlocución*: producción de un efecto a través de la elocución o la ilocución.

Contamos con muchos enunciados mediante los cuales y sólo mediante ellos podemos construir una determinada realidad y provocar efectos sobre ella. Son enunciados que, en general, no podemos decir sobre ellos si son ciertos o falsos, sino que la referencia a ellos pasa por constatar que pueden producir consecuencias tangibles. Es decir, sólo podemos decir de ellos si son afortunados o no afortunados en virtud de que aseguren su eficacia en la producción de efectos en la realización de aquello que se pretende con ellos. Así, sentenciar, prometer, bautizar, advertir son actos que no describen nada sino que provocan consecuencias<sup>4</sup>.

Para la Psicología Discursiva, se debe orientar el interés de estudio hacia las acciones en las que las personas se ven involucradas. Esto implica aceptar el carácter intersubjetivo de estas relaciones y admitir que las explicaciones que las personas construimos son producciones que se generan en contextos concretos, son versiones sobre los acontecimientos que persiguen y tratan de cumplir una función específica en el espacio donde se produce la relación y están íntimamente ligadas a posibilidades retóricas y poéticas del lenguaje. O dicho con otras palabras, el discurso se orienta hacia la acción, es una práctica social y en este sentido se opone a su consideración como sistema neutro de transmisión con sus rasgos característicos y consecuencias prácticas (Potter y Wetherell, 1987).

La versión sobre un acontecimiento, la explicación sobre la singularidad de un grupo social o la caracterización de determinados rasgos de personalidad se pueden construir de muchas formas diferentes. Según las funciones (efectos) que se persigan (disculpa, acusación, formulación de una evaluación positiva o negativa) los hablantes proporcionan perspectivas diferentes de sus mundos sociales. Es decir, son variados, inconsistentes y cambiantes. Esta idea contrasta con la que habitualmente se defiende desde la Psicología y la Psicología Social conven-

---

<sup>4</sup> Por ejemplo: emitir una sentencia sólo es posible expresándola: *Le condeno a...*; prometer sólo es posible enunciando una promesa: *te prometo...*; bautizar sólo es posible pronunciando la sentencia: *te impongo el nombre de...*; advertir sólo es posible diciendo algo como: *¡cuidado con...! ¡ajojo con...!*

cionales: que los seres humanos somos consistentes y congruentes (Potter y Wetherell, 1987).

Desde la Psicología Discursiva la cuestión es algo diferente: el enfoque será prestar atención a la interacción misma, atender el uso del lenguaje y ver qué efectos genera. De la puesta en evidencia de las acciones implicadas y de sus efectos es de donde puede derivarse una comprensión adecuada del proceso social bajo estudio.

### **Recursos y aproximaciones a la Perspectiva Discursiva**

Los antecedentes y los fundamentos expuestos estructuran las prácticas de la Psicología Discursiva y del Análisis del Discurso. Si se acepta que el lenguaje puede afectar a la realidad social (o como lo dice Austin, que *“hacemos cosas con palabras”*), entonces queda reforzada la visión del lenguaje y de la práctica discursiva, como capacidad de acción y, asimismo, puede sostenerse con solvencia la pretensión de que un/a analista puede observar la interacción y hacer interpretaciones sin recurrir a la ocurrencia de procesos internos, sino focalizando la atención sobre lo que resulta directamente accesible: sobre lo que el lenguaje está haciendo. No obstante, esta asunción implica separarse de dos imágenes usuales muy arraigadas en las visiones convencionales de la Psicología y la Psicología Social: la visión del lenguaje como una serie estática de descripciones, y la visión del analista como mero recolector de datos neutros.

Del cuestionamiento de ambas implicaciones se desprende una consecuencia importante: se equipara la actividad de investigar a cualquier otra clase de actividad social; corresponda ésta a la más cotidiana de las situaciones o corresponda a la formalidad de la ciencia. La trascendencia de esta asunción supone una nueva forma de entender la actividad científica y el papel del investigador, constituyendo un punto de partida nuevo para las ciencias sociales.

La observación de la interacción y la atención a lo que el lenguaje está haciendo y lo que las personas hacen mediante el lenguaje, supone realizar una interpretación. Sin embargo, para la Psicología Discursiva, ‘interpretar’ no consiste en una mera comprensión hermenéutica, en una estricta captación del sentido. En este sentido, para entender en qué consiste la interpretación, el primer recurso al que acudir no es la semántica descriptiva, sino sumergirse en el papel del lenguaje en la relación. En efecto, insistamos una vez más, sobre el principio básico sobre el que descansa la propuesta de la Psicología Discursiva: la comprensión del lenguaje por su uso. Esto es lo contrario de tratar palabras o frases como manifestaciones en blanco de algún significado semántico neutral. Más bien, el procedimiento a seguir es estudiar cómo el lenguaje es usado por hablantes en conversaciones cotidianas, realizando un examen por encima del nivel de la palabra o de la frase.



Resulta fácil presumir que los recursos técnicos que movilizan la Psicología Discursiva y el Análisis del Discurso son extraordinariamente variados; tanto como las tradiciones de las que proviene y que ya hemos tratado. No obstante, vamos a mostrar ahora una pequeña gama de estos métodos para que se pueda apreciar el procedimiento y el alcance que tiene como instrumento de investigación. Nos centraremos en cuatro: la retórica, los repertorios interpretativos, la construcción de hechos, y la elaboración de narraciones.

### *Retórica*

La retórica, es importante en tanto que ha desarrollado la concepción de que la conversación y el texto tienen un carácter argumentativo. Esto quiere decir que las personas al proporcionar descripciones, informes, opiniones o afirmaciones sobre el mundo, comúnmente se avanza a las réplicas, potenciales o tácitas; pero, asimismo, también quiere decir que las personas cuando hablan, no se limitan a una simple exposición imparcial y objetiva, sino que elaboran su discurso desde una posición concreta que, implícita o explícitamente, vehiculiza significados y no un simple catálogo de acontecimientos con sentido propio.

Uno de los investigadores que de manera más significativa ha desarrollado el enfoque retórico en el discurso y en la Psicología ha sido Michael Billig (1987). Según Billig, la retórica señala la importancia de la naturaleza persuasiva de la conversación y del texto, mostrando que para entender cualquier enunciado hay que situarlo en relación al contexto argumentativo explícito o implícito. Aún más, para la retórica, las versiones o afirmaciones no se plantean en el vacío social, sino que redundan o se oponen a otras existentes en el mundo social.

Billig, defiende el uso de las posibilidades analíticas de la retórica y, en particular, el uso de la retórica para la identificación de tipos argumentativos, figuras retóricas, secuencias tácitas de temas y todas las formas estilísticas que ayudan a la persuasión.

No obstante, Billig ha ido más allá en su propuesta de enfoque retórico del discurso haciendo una incursión retórica en la consideración del pensamiento. En efecto, Billig entiende el pensamiento ya no sólo como discurso, sino como discusión o diálogo en el que se argumenta o se puede argumentar los pros y los contras de las diversas opciones. Este énfasis en el contexto argumentativo del discurso, implica, por una parte, un concepto retórico del significado, según el cual, el significado de un piezo de discurso no queda claro si se ignora su contexto argumentativo y, por otra, la razonabilidad de los argumentos contrarios, lo que se opone a la idea de la unicidad de la verdad.

La introducción de un concepto retórico y dialógico del pensamiento, permite afrontar alguno de los problemas teóricos a los que se enfrenta la psicología del co-

nocimiento, y que se puede sintetizar en la posibilidad de entender la pluralidad de posiciones que una misma persona puede tener respecto a un mismo tema, sin necesidad de descalificarlo como irracional, inmoral o inconsistente.

#### *Repertorios interpretativos*

Desde la Psicología Discursiva, para hacer lo que hacemos con el habla y el texto utilizamos todo un conjunto de recursos tales como sistemas de categorías, vocabularios, nociones de persona, metáforas, etc. Estos recursos no son una invención privativa de cada persona sino que se originan en la comunidad lingüística en la que cada miembro se ha socializado y se transmiten a través de un conjunto de dispositivos y relaciones.

En efecto, en nuestras relaciones utilizamos una especie de “catálogos” de términos y formas de hablar recurrentes que provienen y de las cuales nos provee el contexto social, histórico y cultural en el que desarrollamos nuestra vida. Según Potter y Wetherell (1987), los seres humanos recurrimos a lo que denominan repertorios interpretativos para construir y dar sentido a todo aquello que nos envuelve. Los repertorios interpretativos serían como una caja de herramientas de la que nos servimos para construir explicaciones e interpretaciones sobre los acontecimientos.

Más en concreto, los “repertorios interpretativos” pueden considerarse como:

“los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir versiones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos. Cualquier repertorio determinado está constituido por una restringida gama de términos usados de una manera estilística y gramática específica. Normalmente estos términos derivan de una o más metáforas clave, y la presencia de un repertorio a menudo está señalada por ciertos tropos o figuras del discurso” (Wetherell y Potter, 1988, pág. 66).

Los repertorios interpretativos han sido uno de los recursos utilizados para llevar a cabo investigaciones dentro del campo discursivo. Los/as analistas que utilizan los repertorios intentan identificar patrones recurrentes en las formas de construir los acontecimientos o los fenómenos. Los repertorios por tanto, se entienden como formas más o menos coherentes de hablar sobre los objetos y los acontecimientos en un momento socio-histórico. En cierta manera podría decirse que los repertorios interpretativos forman parte del sentido común, del patrimonio sociocultural de una comunidad.

#### *Construcción de hechos*

Otro espacio de trabajo y de análisis dentro de las perspectivas discursivas, ha sido el estudio de la construcción factual o construcción de hechos.



De la misma manera, que desde las perspectivas convencionales o mayoritarias en Psicología se entiende que los estados psicológicos son independientes de su construcción histórica, también es habitual pensar que los hechos tienen una materialidad incuestionable y que el lenguaje solamente aporta las palabras para hacerlos transmisibles.

La Perspectiva Discursiva se ha dedicado también a poner de manifiesto que la prueba más irrefutable de la existencia de una realidad independiente, es decir la facticidad, también se construye discursivamente. Los mecanismos mediante los que se consigue son variados pero pueden señalarse algunos ejemplos (Potter, 1996) caracterizables por colocar los hechos en situación de exterioridad respecto del observador/a o narrador/a: 1) El discurso empirista consiste básicamente en el empleo de formas gramaticales que eliminan al productor de la descripción. Tiene su máxima expresión en lo que Gilbert y Mulkey (1984) llamaron “repertorio empiricista”: este repertorio se caracteriza por la impersonalidad gramatical, la primacía de los datos y la alusión a reglas procedimentales universales. 2) El consenso y la corroboración se refiere a la presentación de una descripción, no realizada por una sola persona, sino como el resultado compartido por varias personas. Una forma típica de conseguir este efecto consiste en obtener la sanción de testigos fiables. 3) El uso de detalles se relaciona con la construcción de descripciones de escenas o acontecimientos tal y como se producirían de haber estado directamente implicada la persona que realiza la descripción o la narración.

En la actualidad, la investigación y el análisis discursivo desarrolla muchos trabajos dedicados al estudio de la construcción de hechos. Es decir, el estudio pormenorizado de las formas en las que se pueden producir construcciones discursivas que actúan como descripciones y reflejo de una realidad extradiscursiva y que tengan como efecto la creación de representaciones objetivas del mundo exterior. En los estudios sociales de la ciencia y la tecnología se han puesto en evidencia muchos de estos recursos y la manera cómo operan (Latour y Woolgar, 1979; Knorr Cetina, 1983, 1984; Latour, 1987).

#### *Narraciones y autonarraciones*

Otra de las aproximaciones discursivas se centra en el estudio de las narraciones. Entre las contribuciones más sobresalientes se destacan las de Kenneth Gergen (1991, 1994) y Jerome Bruner (1990). Aunque estos autores no se autodefinen como psicólogos discursivos, muchos de sus trabajos pueden reunirse bajo este rótulo, dado que sus estudios sobre la identidad a partir de su consideración como narrativa y al conferirle un papel destacado al lenguaje, coincide con la perspectiva de la Psicología Discursiva.

A lo largo de los apartados anteriores, hemos ido argumentando que las personas se

sirven de los discursos, no sólo para hacer comprensible la realidad, sino para construirla. En este sentido, Jerome Bruner (1990) en su libro *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*, sostiene que una de las principales herramientas de que disponemos para construir y negociar significados es la narración. Es decir, Bruner propone cómo el sentido común, las creencias, las explicaciones y las formulaciones que utilizamos en nuestra vida tienen una organización fundamentalmente narrativa.

Una de las formas narrativas a las que se ha dedicado una especial atención desde la Psicología Discursiva han sido las autonarraciones. En su estudio, el enfoque que se ha adoptado ha sido relacional, ya que el punto de partida ha sido el de considerar las autonarraciones, no como una estructura cognitiva privada y personal de cada individuo, sino como un discurso acerca del yo. Este tratamiento discursivo supone la sustitución del estudio habitual de categorías conceptuales tales como autoconceptos, esquemas, autoestima, etc. por el estudio de yo como una narración que se hace inteligible en el seno de las relaciones vigentes.

En esta línea, Kenneth Gergen (1994) considera las narraciones como recursos conversacionales, construcciones abiertas que evolucionan a medida que la interacción progresa. No obstante, este carácter abierto y progresivo está condicionado por la propia estructura de las narraciones, en la medida en que ésta responde a unas coordenadas, sociales, históricas y culturales. En este sentido, las narraciones deben ser entendidas, no como una simple relación secuencial de acontecimientos, sino como formas de inteligibilidad que proporcionan exposiciones de los acontecimientos en el tiempo, lo que supone no sólo serie y sucesión sino articulación de significados, eventualmente disímiles, en una estructura narrativa única. Como sostiene Gergen: “comprender cómo deben de estructurarse las narraciones dentro de la cultura es ir más allá de los bordes del envoltorio de la identidad: es también determinar qué formas tienen que mantenerse a fin de adquirir la credibilidad como narrador de la verdad” (Gergen, 1994, pág. 236).

La Psicología Discursiva, denominada en lo que nos ocupa Psicología narrativa, mantiene una postura extraordinariamente crítica con una concepción del yo como una colección de propiedades individuales y privadas. Como alternativa a esta visión, la Psicología narrativa sostiene un enfoque de un yo narrador/a y narrado; un yo erigido en relator que va tejiendo su discurso sobre la marcha, trazando líneas argumentales, urdiendo tramas, construyendo acontecimientos y creando significados. Todo ello, manejando hechos, haciéndolos brotar, omitiendo su aparición, configurando su devenir, vertebrando su acontecer, etc.; pero siempre construyendo narraciones encuadradas en el marco comunitario y en el seno de relaciones múltiples.

Un aspecto que diferencia la aproximación narrativa de las que hemos desarrollado





precedentemente, es el énfasis que la Psicología narrativa le confiere a la experiencia humana tal y como es vivida e interpretada por cada persona. En este sentido, la consideración que merecen las historias personales es que no constituyen una mera forma de contar a otros/as o de contarnos a nosotros/as mismos/as la propia vida, sino que constituyen un medio a través del cual las identidades pueden ser moldeadas.

Esto queda de patente en cómo la Psicología Narrativa es actualmente, profusamente utilizada en la construcción de relatos autobiográficos sobre traumas de guerra, en personas que han sufrido abusos sexuales o personas afectadas por alguna enfermedad, en tanto que estos acontecimientos pueden suponer una ruptura en las “líneas argumentativas” de su vida que, a través de las narraciones y autonarraciones, pueden ser reconstituidas (Cabruja, Íñiguez, Vázquez, 2000).

### **Perspectiva Discursiva y Cognición Social**

El recorrido que hemos hecho hasta aquí, habrá despejado cualquier duda respecto a la consideración de la Psicología Discursiva en términos exclusivamente de alternativa metodológica. En efecto, la reflexión teórica que ha suscitado, acompañado y alimentado al Análisis del Discurso y a la Psicología Discursiva a lo largo de su desarrollo ha convertido a ésta en una orientación desde la cual estudiar y analizar los procesos sociales. Esto ha originado que la Psicología Discursiva se presente como un enfoque crítico y alternativo a la Psicología Social tradicional y, más concretamente, se ha erigido en la opción más beligerante y más cuestionadora del programa cognitivo y sociocognitivo.

Aunque la cognición social podría juzgarse, en primera instancia, como un dominio restringido para los/as psicólogos/as sociales de orientación cognitiva, dedicados al estudio de los mecanismos psicológicos mediante los cuales las personas se representan el mundo; lo cierto es que no es así.

La Psicología Discursiva ha estudiado la cognición social y la ha convertido en un objeto central de análisis, aunque ha desplazado su interés de lo que podríamos denominar el “dominio intelectual” hacia el carácter social de los seres humanos y hacia el mundo social que éstos/as construyen. El interés, pues, no descansa en el conocimiento o en el bagaje cognitivo que las personas poseen, sino en cómo las personas, en tanto que miembros de culturas y/o grupos particulares, actúan y hacen emerger el mundo social en el curso de la interacción. O dicho con otras palabras, el interés recae en la naturaleza social de los/as “perceptores/as” y en la construcción social que realizan de su conocimiento del mundo. Así, lo fundamental, es la percepción y la descripción del mundo social, la forma en que los actores y actrices sociales lo piensan y describen, pero no desde una premisa solipsista, sino enfocado desde un marco dialógico y/o en el curso de la interacción social, en la que el discurso es asumido como una acción pública que puede desempeñar un sinnúmero de funciones sociales (Condor y Antaki, 1997).

Una de las premisas centrales de la cognición, aquella que establece una neta separación entre lo que es el “interior” y el “exterior” de la persona, resulta cuestionado desde la Psicología Discursiva. Para ésta, la cognición social no reside, ni dentro, ni fuera del individuo, sino que se concibe como distribuida entre las personas. Esto supone, prescindir del estudio del procesamiento de información individual como tal e interpretar la cognición social como parte del dominio público y estrechamente imbricada con las acciones en las que las personas se ven involucradas. En efecto, asumir la naturaleza social de la cognición implica tratar el discurso como un recurso cultural. En este sentido, el foco de interés se orienta hacia el estudio de la manera en la que las personas despliegan discursos para alcanzar metas y proyectos, y las formas en las que el discurso puede construirse de un modo conjunto.

Asumir este enfoque de la cognición social permite, entre otras cosas, abandonar toda una serie de preguntas que los estudiosos de la cognición se formulan habitualmente. Esta renuncia a determinadas interrogaciones no es, por supuesto, una omisión o un desentendimiento. Sencillamente, preguntas que tienen sentido en el programa sociocognitivista, dejan de ser pertinentes, resultan innecesarias y/o equívocas o, incluso, no pueden formularse, desde la Psicología Discursiva. Así, por ejemplo, la interrogación sobre el procesamiento universal, automático e inconsciente de la información en la producción y comprensión del texto y del habla deja de tener sentido; como también deja de tenerlo, la detección de errores mentales en la comprensión y/o producción del discurso, el recurso a esquemas cognitivos para examinar la recepción de información, el efecto organizador que las estructuras cognitivas imponen a las narraciones, etc.

Desde la interpretación que Psicología Discursiva hace de la cognición social, se concibe el discurso, no en tanto en cuanto remite a la producción y comprensión de enunciados no situados, sino como un acontecimiento social y más exactamente una acción social, en el sentido que trata de entender cómo el discurso es producido y formulado en forma conjunta y examinar qué fines locales e institucionales produce (Condor y Antaki, 1997)

De este modo, las explicaciones de las acciones humanas y las opiniones que merezcan a los/as participantes, no son tratadas como informes de procesos cognitivos privados, sino como actos comunicativos públicos. Consecuentemente, la persona se entiende como actor o actriz social, antes que como un/a observador/a desinteresado, un sujeto pasivo o un espectador imperturbable. En este sentido, la Psicología Discursiva entiende el comportamiento humano como un producto social bajo un régimen de propiedad compartida.

Podrían sintetizarse en un conjunto de postulados la visión y la alternativa que la Psicología Discursiva defiende y que opone a los planteamientos de la Psicología Social tradicional:



1. Todas las formas del conocimiento son relativas a un momento histórico y cultural determinado, lo que implica que las concepciones del mundo generalmente aceptadas actualmente están sujetas a variaciones históricas y culturales.
2. La realidad no se descubre sino que es el resultado de una construcción: es a través de los procesos sociales que los seres humanos nos creamos a nosotros mismos y creamos el mundo que nos rodea. Esto significa que:
3. No existe una esencia o realidad básica o última a la que podamos recurrir o que debamos intentar descubrir.
4. No podemos apelar a la influencia de factor alguno porque significaría el reconocimiento de la existencia de una esencia última que podemos descubrir pero que está recubierta de cultura y sociedad.
5. La construcción de la realidad es el resultado de procesos sociales: Lo importante de la realidad social no son las entidades estáticas (personalidad, estructuras económicas, memoria) sino la dinámica de la interacción social. Es en las relaciones sociales y especialmente en las relaciones cotidianas en las que construimos las versiones mediante las cuales los seres humanos fundamentamos el conocimiento. Por ello es imprescindible estudiar todas las formas de interacción social y especialmente las que se desarrollan en el lenguaje.
6. Conocimiento y acción social son inseparables: Las concepciones del mundo son el resultado de negociaciones entre los seres humanos que dan lugar a diferentes construcciones sociales. Esto significa que cada construcción comporta una determinada modalidad de acción. Es decir, diferentes descripciones o construcciones del mundo sustentan ciertos modelos de acción social y excluyen otros. En este sentido, No debemos buscar explicaciones de la realidad ni en la psique individual (actitudes, motivaciones, cogniciones...) ni en las estructuras sociales (familia, economía, clase social...) sino en la interacción social y en las prácticas sociales en la que participamos las personas.
7. El lenguaje es la condición previa del pensamiento: El origen de nuestra concepción del mundo se encuentra, no en la realidad objetiva sino en las personas coetáneas y en nuestros antepasados. Nuestra forma de pensar (categorías y conceptos que construyen nuestro marco significativo) deriva del lenguaje.
8. El lenguaje no es pasivo o neutral sino que constituye una forma de acción

social: El lenguaje no es sólo un medio de expresión sino que hablar equivale a construir el mundo: utilizar el lenguaje es una forma de acción. Las interacciones se sostienen sobre las prácticas sociales (lo que nos hacemos unos a otros) y estas son las responsables de la construcción de las versiones del conocimiento que acabamos compartiendo. Esto significa que la verdad no deriva de la observación objetiva del mundo sino de los procesos e interacciones sociales en que participamos en cada momento.

Para ilustrar la alternativa que representa, vamos a ver qué lectura hace la Psicología Discursiva de dos procesos cognitivos ampliamente investigados en la Psicología Social contemporánea: los procesos de atribución y las representaciones sociales.

#### *Lectura de las teorías de la atribución*

Las teorías de la atribución tienen como propósito explicar cómo las personas a partir de la observación de situaciones o conductas hacemos inferencias sobre las causas que las motivan u originan, y eventualmente sobre su responsabilidad. La premisa que sostiene estas teorías es que los seres humanos procesamos información, actuamos como científicos ingenuos diría Fritz Heider (1958) a fin de determinar las causas de la conducta otras personas o de nosotros mismos/as.

Si tomamos el modelo de covariancia y configuración de Harold Kelley (1967) como *prototipo* de las teorías de la atribución queda de manifiesto cómo el énfasis fundamental recae en la capacidad cognitiva de la persona para analizar información y, más concretamente, en su habilidad para hacer inferencias sobre las causas utilizando razonamientos basados en tipos de información que presumiblemente tiene a su alcance: sobre las personas, sobre la frecuencia y las circunstancias y sobre los estímulos. Buena parte de los supuestos de estas teorías recaen en el modelo de ser humano que subyace en sus formulaciones: una persona reducida a procesos mentales que se desarrollan siguiendo reglas racionales (siguiendo con el ejemplo prototípico de Kelley: examinando cambios en los efectos –variable dependiente- en función de las variaciones de las condiciones -variables independientes).

La Psicología Discursiva sostiene que las teorías de la atribución son víctimas del mismo proceso que tratan de desvelar: tratan de explicar recurriendo a procesos internos (a las disposiciones, a aquello que presuntamente se fragua en la cabeza de las personas) algo que sólo es accesible mediante la observación, tanto para las personas que realizan la atribución como para los/as psicólogos/as que tratan de explicar las atribuciones que hacen las personas. Las teorías de la atribución no hacen nada diferente a lo que dicen que hacen las personas que son objeto de su explicación.

Las teorías de la atribución en su esfuerzo por explicar en base a procesos internos las explicaciones que elaboran las persona descuidan que las conversaciones cotidiana-



nas están regidas por pautas circunscritas a un momento histórico, a una sociedad y a una cultura.

Evidentemente, han sido muchas más las observaciones que se han hecho a las teorías de la atribución. No obstante, a modo de síntesis, podrían reducirse a 3 principales las apreciaciones que hacia estas teorías se han realizado desde la Psicología Discursiva (Edward y Potter, 1992): 1) No toman en consideración el funcionamiento de las conversaciones en situaciones cotidianas. 2) Se obvia el carácter constructivo de la conversación. Es decir, la conversación no representa la realidad sino que la construye. 3) Se prescinde del carácter constructivo del lenguaje y, con ello, se soslaya el tipo de construcción que se defiende con una determinada expresión.

#### *Lectura de la Teoría de las Representaciones Sociales*

Para la Psicología Discursiva la teoría de las representaciones sociales es una producción discursiva articulada que hace bastante creíble una forma particular de explicar la realidad social. No obstante, adolece de algunos inconvenientes que han sido objeto de cuestionamiento desde la Psicología Discursiva.

Los investigadores e investigadoras en representaciones sociales sostienen que éstas son construcciones. La Psicología Discursiva comparte plenamente esta aseveración. No obstante, se distancia en la concepción de “construcción” que defiende la Teoría de las representaciones sociales. En efecto, para la Psicología Discursiva todo producto humano es una construcción y uno de estos productos son las representaciones sociales, algo que no parecen reconocer los investigadores/as de las representaciones sociales cuando afirman que una representación social construye aquello de lo que habla (construye el objeto). Sin embargo, los investigadores/as de las representaciones sociales no se comportan de una manera diferente a cómo lo hacen el resto de seres humanos, y al formular la Teoría de las representaciones sociales lo que están haciendo es construir el objeto del cual hablan: la propia teoría.

La Teoría de las representaciones sociales restringe el rol activo de los agentes excesivamente en la medida en que implica más directamente procesos de re-construcción o transformación que de genuina construcción. Así, las representaciones sociales se originan por medio de objetos pre-dados que están ya elaborados en discursos particulares —como en discursos científicos o discursos mediáticos— y que deben ser reconstruidos para ser asimilados. Una representación social es una re-presentación de algo que ya está representado en otros discursos. Es una operación de transformación más que una operación de construcción. Evidentemente, la Psicología Discursiva no sugiere con esto que las producciones discursivas surjan de la nada y que no se alimenten de información previa y discursos en curso. Lo que sostiene es que dicho proceso no es el de apropiación transformadora de esa información o de esos discursos, sino un proceso genuino de construcción que toma estos elementos

como recursos junto con otros recursos, como las acciones humanas, las prácticas sociales, las producciones materiales, etc. Este aspecto es especialmente importante si tenemos en cuenta el carácter reflexivo de cualquier producción social. En efecto, como muy bien explicó Gergen (1973), las teorías son capaces de generar los fenómenos de los que pretenden dar cuenta.

En síntesis (Ibáñez, 1994), las personas no viven en un mundo de representaciones, viven en un mundo de producciones discursivas. La vital diferencia entre estas dos posturas se hace más clara cuando observamos que al sustituir el concepto de representación social por el de producciones discursivas la naturaleza construida del mundo social y de los seres sociales mismos se torna central.

Si atendemos a las personas en tanto que constructoras de discursos, necesariamente se sigue de ello que son constructoras de realidades porque el “discurso”, como muy bien señaló Sergi Moscovici (1982, 1984) a propósito de las representaciones sociales, es una práctica que construye sistemáticamente el objeto del que habla. Por ello, la única forma de eludir este carácter constructivo de las personas sería definiéndolas como meros reproductores que repiten sistemáticamente lo que han grabado.

Una cuestión especialmente delicada en relación a la Teoría de las representaciones sociales es la asunción del concepto de representación. Como ya se ha planteado, la Psicología Discursiva, no sólo prescinde sino que cuestiona la necesidad de recurrir a este concepto. Muy sintéticamente, podrían resumirse en 4 aspectos las consideraciones que se han hecho en torno a este concepto (Ibáñez, 1994): 1) Cuando usamos el concepto de representación constituimos, necesariamente y al mismo tiempo el concepto de un “objeto representado” que es por definición, algo diferente de su representación: por el mero hecho de utilizar el término representación necesariamente postulamos la existencia de una realidad independiente pre-representada que utilizamos como referente de la representación (sea esta realidad pre-representada de tipo natural o un objeto social construido). 2) El modelo que sustenta esta concepción no es solo de la percepción visual, sino el la simple conceptualización de la percepción como una imagen que refleja la realidad como un espejo. 3) El concepto de representación crea una firme dualidad entre las cosas y su imagen, entre las cosas y las entidades abstractas que dan cuenta de ellas. Desde el momento en que se crea esta dualidad emergen una serie de problemas, porque una vez creada la dualidad debemos articular inmediatamente el camino para trascenderla: construir un puente entre los dos ámbitos separados que se han establecido y dar cuenta de la vía para ir del objeto a su representación. 4) Una forma de resolver el problema creado por la dualidad es establecer que todo lo que cuenta para nosotros son las representaciones, que constituye nuestro mundo de hecho y que podemos obviar la cuestión de los objetos representados ya que lo que produce efectos reales sobre nosotros son sus represen-



taciones. Pero al tratar de hacer eso en la Teoría de las representaciones sociales se postula una realidad reificada y se constituye como objeto asignado a la ciencia. La realidad representada se pone en el lugar de la realidad (de una forma realista): una vez constituida la realidad representada se reifica y nos constriñe de una forma tan prescriptiva como lo haría una realidad pre-representada.

### **Para concluir**

Después de la presentación de antecedentes, fuentes y recursos de la Perspectiva Discursiva, podemos concluir que al aporte más reseñable es el trabajo desarrollado, teórica y empíricamente dirigido a la comprensión social de los procesos psicológicos; su crítica al individualismo de las orientaciones tradicionales; y a partir de la ubicación del lenguaje en el centro de atención, el efecto de desnaturalización que la perspectiva proporciona.

Desnaturalización de los procesos psicológicos y cuestionamiento de las desigualdades en la manera de entender y valorar la producción de conocimiento. Como dice, Edwards:

“En tiempo microgenético la gente conversa, escribe, lee. En tiempo ontogenético aprenden a hacer eso, en tiempo histórico se inventan los lenguajes y las formas de leer y escribir con sus distintas funciones. En tiempo filogenético los humanos desarrollan una capacidad para el lenguaje. En el tiempo cósmico, bien no hay discurso antes que la filogenia y la historia comiencen a trabajar como realidades factuales, no como disciplinas académicas. Lo que la perspectiva basada en el discurso hace no es negar nada de esto sino reconocer todo ello como un producto cultural” (1997, págs. 46-47).

Al tomar como objeto de estudio a la propia psicología, la Perspectiva Discursiva nos invita a un ejercicio de reflexión sobre nuestra actividad en Psicología: reflexión referida a los supuestos y constructos teóricos que utilizamos y reflexión sobre los efectos o funciones que nuestra actividad produce. La Perspectiva Discursiva, nos proporciona así, tanto una argumentación epistemológica como unas herramientas conceptuales y metodológicas con las que avanzar en la comprensión del mundo que nos rodea.

Así mismo, al evidenciar el carácter compartido del conocimiento, de cualquier conocimiento; más que una invitación a preguntarnos por la verdad o el error de nuestras afirmaciones, la propuesta se dirige a preguntarnos sobre las relaciones que mantenemos, sobre cómo ciertos conocimientos son construidos como verdaderos y qué funciones pueden cumplir. La Perspectiva Discursiva, de esta manera, permite seguir construyendo una Psicología que no coloque ni la verdad, ni el conocimiento en ningún lugar fuera de lo humano.

**Bibliografía**

Antaki, Ch. (1981) *The Psychology of ordinary explanations of social behavior*. London, Academic Press.

Antaki, Ch. e Íñiguez, L. (1996) “Un ejercicio de análisis de la conversación: posicionamientos en una entrevista de selección”, en A.J.Gordo y J.L. Linaza (comps.) *Psicologías, discursos y poder (PDP)*. Madrid, Visor. Págs.133-169.

Austin, J. L. (1962) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, Paidós. 1998.

Billig, M. (1987) *Arguing and thinking: A Rhetorical Approach to Social Psychology*. Cambridge, Cambridge University Press.

Bruner, J. (1990) *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid, Alianza Editorial. 1991

Cabruja, T.; Íñiguez, L.; Vázquez, F. (2000) “Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad”, en *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, Vol. 25, Págs. 61-94.

Condor, S. y Antaki, C. (1997) “Cognición social y discurso”, en T. van Dijk (comp.) *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona, Gedisa (2000). Págs. 453-489

Edwards, D. (1997) *Discourse and Cognition*. London, Sage.

Edwards, D. y Potter, J. (1992) *Discursive Psychology*. London, Sage.

Foucault, M. (1966) *Las palabras y las cosas*. Madrid, Siglo XXI. 1978.

Foucault, M. (1969) *La arqueología del saber*. Madrid, Siglo XXI. 1978.

Foucault, M. (1970) *El orden del discurso*. Barcelona, Tusquets. 1987.

Gadamer, H. G. (1975) *Verdad y método*. Salamanca, Sígueme. 1977

Garfinkel, H. (1967) *Studies in Ethnomethodology*. Englewood Cliffs,NJ, Prentice Hall.

Gergen, K. J. (1973) “La Psicología Social como historia”, *Anthropos*, 1998, Vol. 177, 39-49.

Gergen, K. J. (1991) *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona, Paidós. 1992.





- Gergen, K. J. (1994) *Realidades y relaciones. Aproximación a la construcción social*. Barcelona, Paidós. 1996.
- Gilbert, G. N. y Mulkay, M. (1984) *Opening Pandora's Box: A Sociological Analysis of Scientist's Discourse*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Halliday, M. (1978) *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México, Fondo de Cultura Económica. 1982
- Heider, F. (1958) *The psychology of interpersonal relations*. New York, Wiley
- Ibáñez, T. (1994) "Constructing a representation or representing a constructions?", en *Theory and Psychology*, 4, 3, 363-382.
- Ibáñez, T. (2003) "El giro lingüístico", en L. Íñiguez, L. (Ed) *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias sociales*. Barcelona, EDIUOC.
- Íñiguez, L. (1997) "Discourses, structures and analysis: What practices? In which context?", en T. Ibáñez y L. Íñiguez (Eds.) *Critical social psychology*. London, Sage. Págs. 147-156.
- Íñiguez, L. (Ed) (2003) *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias sociales*. Barcelona, EDIUOC.
- Íñiguez, L. y Antaki, Ch. (1994) "El análisis del discurso en Psicología Social", *Boletín de Psicología*, Vol. 44, Págs. 57-75.
- Íñiguez, L. y Antaki, Ch. (1998) "Análisis del Discurso", *Anthropos*. Vol. 177, Págs. 59-66.
- Kelley (1967) "Attribution Theory in Social Psychology", en D. Levine (Ed.) *Nebraska Symposium on motivation*. Lincoln, University of Nebraska Press, vol 15. Págs. 192-298.
- Knorr Cetina, K. y Mulkay, M (1983) *Science observed: perspectives on the social study of science*. California, Sage.
- Knorr Cetina, K. (1984) "The fabrication of facts: toward a microsociology of scientific knowledge", en N. Stehr y V. Meja (Eds.) *Society and knowledge. Contemporary perspectives in the Sociology of Knowledge*. Londres, Transaction Books. Págs. 223-244.
- Latour, B. (1987) *Ciencia en acción*. Barcelona, Labor. 1992.



Latour, B. y Woolgar, M. (1979) *La vida en el laboratorio. La construcción de hechos*. Madrid, Alianza. 1995.

Levinson, S. C. (1983) *Pragmática*. Barcelona, Teide. 1989.

Moscovici, S. (1982) "The coming era of social representations", en J.P.Codol y J. P. Leyens (Eds.). *Cognitive approaches to social behavior*. La Haya, Nijhoff.

Moscovici, S. (1984) "The phenomenon of social representations", en F. Farr y S. Moscovici *Social Representations*. Cambridge, Cambridge University Press.

Potter, J. (1996) *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona, Paidós. 1998.

Potter, J. y Wetherell, M. (1987) *Discourse and Social Psychology. Beyond Attitudes and Behaviour*. London, Sage.

Saussure, F. (1916). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Losada. 1945.

Shotter, J. y Gergen, K. (1988) (Eds.) *Texts of identity*. London, Sage.

Vítores, A. (2002) *Comunicació i significado*. Material didáctico "Psicología de la comunicación". Universitat Oberta de Catalunya.

Wetherell, M. y Potter, J. (1996) "El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos", en Gordo, A. y Linaza, J. (Eds.) *Psicologías, discursos y poder (PDP)*. Madrid, Visor.

*Primera versión: 8 de octubre de 2004*

*Aprobado: 9 de marzo de 2005*